AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

1066

ORDEN de 26 de febrero de 2014, del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se dispone el cese de D.ª M.ª Isabel Bengoechea Raba como Secretaria Alto Cargo, código 520010, dotación 38, de la Dirección de Justicia del Departamento de Administración Pública y Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primera.– Cesar, a D.ª M.ª Isabel Bengoechea Raba, como Secretaria Alto Cargo de la Dirección de Justicia, del Departamento de Administración Pública y Justicia, código 520010, n.º de dotación 38, nivel complemento de destino 18, complemento específico VI-A, por pasar a ocupar otro puesto en esta Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Segunda.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 10 de marzo de 2014.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de febrero de 2014.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.